



Resolución de Decanato **1341 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.059/2025 – Prórroga para posesión de funciones - Antonieta
N. Saladino – AD2 – DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
01/09/2025

VISTO:

La Res. CD 214/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la Srta. Antonieta Noelia Saladino – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Saladino – eleva nota solicitando una prórroga para efectuar la posesión en razón de la demora en conseguir toda la documentación requerida en DGP, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con la partida presupuestaria de la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que libera el Sr. Mauricio Federico Morales, el 31/07/25 (Expte. 10068/2024).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

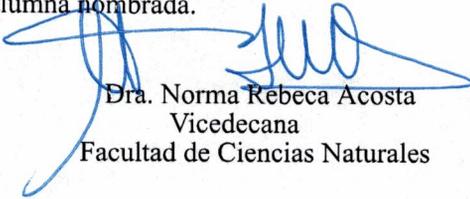
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Concédase una prórroga para efectuar la posesión de funciones de la Srta. ANTONIETA NOELIA SALADINO – DNI N° 39.360.728 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría (10 horas reloj) para la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 444/22. Cargo que libera el Sr. Mauricio Federico Morales, el 31/07/25 (Expte.10068/2024).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Srta. Saladino, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para posesión de funciones de la alumna nombrada.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales